

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 30 DE MAYO DEL 2024

En el Distrito de Pocollay, a los 30 días del mes de mayo del año dos mil veinte cuatro, siendo las 16:00 horas, reunidos en el auditorio de la Municipalidad de Pocollay; previa convocatoria realizada por el señor Alcalde y Presidente del CODISEC de la Municipalidad Distrital de Pocollay, Sr. Hugo Rubén García Mamani, se procede a dar Inicio a la Sesión Ordinaria del CODISEC de la siguiente manera:

El Presidente del CODISEC: Expresa el saludo respectivo a los señores autoridades integrantes del CODISEC, manifestando que se ha convocado a Sesión Ordinaria presencial.

CONTROL DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Secretario del CODISEC: Se procede a pasar lista y verifica la asistencia de los miembros hábiles quienes han sido notificados válidamente, a fin de verificar que la presente sesión cuente con el quórum reglamentario:

Nombres y Apellidos del Miembro d Comité	Cargo	Institución	Presente	Ausente
SR. Hugo Rubén García Mamani	Presidente	Alcalde y Pdte. CODISEC	Presente	
Capitán PNP Delia Esther Benitez Castañeda	Miembro del comité	Comisario (E) de la Comisaria PNP de Pocollay.	Presente	
Lic. Rene Yáñez Morales	Miembro del comité	Corte Superior de Tacna		Ausente
Dra. Yoly Ortega Apaza	Miembro del comité	Representante de la Fiscalía.	Presente	
Dr. Víctor Alfredo Flores Cano	Miembro del comité	Representante del Sector Salud.	Presente	
Sr. Víctor Manuel Portales Diaz	Miembro del comité	Sub-Prefecto del Distrito de Pocollay.	Presente	
Sra. Cecilia Milagros Montoya Castro	Miembro del comité	Representante del CEM		Ausente
Dr. Juan Guillermo Aranibar Ocola	Miembro del comité	Representante de la Universidad Privada de Tacna.		Ausente
Sra. Gladys Vela Paz	Miembro del comité	Directora del Establecimiento Penitenciario de Mujeres de Tacna-INPE.		Ausente
Sr. Juan Carlos Jlanoca Ramirez	Miembro del comité	Coord. JV de Seg. Ciudadana Promovidas por PNP.	Presente	
Ing. Patricia Jaramillo Vargas	Miembro del comité	Representante de Caritas Diocesana Tacna- Moquegua		Ausente

Psicol. Jesús Nicolai Israel Calderón Castillo	Miembro del comité	Representante del Centro de Salud Mental Comunitario "Valle Pocollay".		Ausente
--	--------------------	--	--	---------

### INICIO DE SESIÓN

El Secretario Técnico del CODISEC: Expresa el saludo respectivo a los señores autoridades Integrantes del CODISEC, a fin de tratar la siguiente agenda:

- 1.- Presentación del nuevo Secretario Técnico del CODISEC; SOS.PNP (R). Jorge Oscar Quispe Chancayauri, a los Integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC).  
Sr. Presidente del CODISEC (De acuerdo al Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N°27933. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por el DECRETO Supremo N°011-2014-IN; de acuerdo al Artículo 30.- Secretaría Técnica del CODISEC:-El CODISEC cuenta con una Secretaría Técnica como el órgano técnico, ejecutivo y de coordinación del Comité, la cual contará con profesionales, personal técnico y especialistas en temas de seguridad ciudadana, cada Municipalidad Distrital determina el órgano o área que asumirá las funciones de la Secretaría Técnica del CODISEC. Dicho órgano o área debe ejercer funciones relacionadas a la seguridad ciudadana. En ese sentido Con Resolución de Gerencia Municipal N°062-2024-A-MDP/T; en el Artículo Primero: Designar como SECRETARIO TECNICO del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana- CODISEC del Distrito de Pocollay al SOS.PNP (R). Jorge Oscar Quispe Chancayauri, Sub-Gerente de Serenazgo Municipal Distrital de Pocollay.

### ESTACIÓN DE DESPACHO

Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC: El Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC, manifiesta que obra en la Secretaria Técnica del CODISEC (02) documento para ser puesto en esta estación de despacho.

- 1.-Con solicitud s/n de fecha 23 de mayo, emitida por el maestro Julio Valencia Valencia Profesor de la Carrera Profesional de Psicología de la Universidad Privada de Tacna Solicita Autorización para realizar Actividad de capacitación para Diseñar y Aplicar un Programa sobre "Clima Laboral" dirigido a trabajadores del área de Seguridad Ciudadana.

Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC: En ese sentido se llevó a cabo una capacitación realizada por la Universidad Privada de Tacna capacitando al área de Seguridad Ciudadana.

- 2.-Con OFICIO N° 363-2024-MIMP/PNA/CEMCOM.NATIVIDAD/COORD-WOSP. El Psicólogo Walter Oliver Somocurcio Pinto COORDINADOR del CEM COMISARIA PNP LA NATIVIDAD solicito se incluya al CEM Comisaria La Natividad al CODISEC Pocollay por el motivo de que manifiestan que están atendiendo directamente a todo el sector del distrito de POCOLLAY desde el año 2023 indicándonos que la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" en su artículo 16°.- Miembros del Comité Distrital, en el párrafo final indica... "LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DISTRITAL, EN BASE A LA REALIDAD PARTICULAR DE SUS RESPECTIVOS DISTRITOS, DEBERÁN INCORPORAR A OTRAS AUTORIDADES DEL ESTADO O REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES CIVILES QUE CONSIDEREN CONVENIENTE." En tal sentido solicitan se incluya al CEM COMISARIA LA NATIVIDAD AL CODISEC POCOLLAY

## ESTACIÓN DE INFORMES

**Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC:** El Responsable de la Secretaría Técnica del Comité, informa que procede a la lectura de los informes correspondientes.

1. Respecto a la **Reunión de Trabajo** con responsable de Secretarios Técnicos de los Comité de Seguridad Ciudadana de la Región de Tacna, informo lo siguiente:
  - a. Con **Oficio Circular N°23-2024-ST-CORESEC/GOB.REG.TACNA**. Por especial encargo del SR, Luis Ramón Torres Robledo, Presidente del CORESEC Tacna, se llevó a cabo las reuniones de trabajo en fechas 13 y 27 de mayo del presente año, dirigidas para los responsables de las Secretarías Técnicas de los CODISEC, se realizó una actualización del diagnóstico de la seguridad ciudadana de los distritos y provincias de Tacna, para generar propuestas de planes, programas y/o proyectos en seguridad ciudadana en el ámbito regional.

## ESTACIÓN DE PEDIDOS

**Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC:** Invita a los integrantes del CODISEC a realizar los pedidos que estimen pertinentes.

La Secretaría Técnica como órgano técnico, ejecutivo y de coordinación del Comité otorgo la palabra al Representante del CEM Comisaria PNP La Natividad Psic. Walter Oliver Somocurcio Pinto: Buenas tardes con los miembros de CODISEC Pocollay queremos informarles que en el pasado ya hemos asistido a reuniones del CODISEC Pocollay y que enviamos una documentación el año pasado para poder incorporarnos a este comité en base a la realidad de los casos que estamos atendiendo y no se recibió respuesta y que este año se ha vuelto a realizar las gestiones correspondientes para poder pertenecer al CODISEC Pocollay y esperamos respuesta. Hemos traído unas estadísticas de los casos que se han atendido en el primer trimestre de este 2024, en total son 70 casos sobre violencia familiar (28 casos por violación psicológica, 37 casos por violencia física, 1 caso por violencia sexual y 4 casos por violencia patrimonial). Atendidos por la comisaria de Pocollay derivados al CEM comisaria natividad y nosotros venimos atendiendo a toda la población de Pocollay. Asimismo venimos realizando actividades preventivo promocionales a través del área de promoción, tenemos varias actividades realizadas aquí en este distrito, en el año 2023 realizamos una capacitación, es por ello que se solicita a su persona Sr Presidente pueda gestionar normativamente el ingreso del CEM Comisaria natividad al CODISEC Pocollay.

**El Representante del Ministerio Público Dra. Yoly Ortega Apaza:** Buenas tardes con los miembros del CODISEC Pocollay, sugiero que si se le va a ingresar al Psicólogo Walter Oliver Somocurcio Pinto Representante del CEM Comisaria PNP La Natividad al CODISEC Pocollay, se le envié el Oficio correspondiente a la Sra. Cecilia Milagros Montoya Castro informándole la solicitud presentada y los motivos que ha expuesto y mediante un documento se pronuncie y de respuesta si es factible ya que no debería haber 2 miembros del CEM y como se está indicado el CEM Natividad ya está trabajando los casos correspondientes a este distrito y quizá ese sea el motivo del porque la Sra. Cecilia no ha venido asistiendo a las últimas sesiones.

**El Secretario Técnico del CODISEC:** La documentación correspondiente será enviada a la Sra. Cecilia Milagros Montoya Castro. Se contaba con que asista el día de hoy para que pueda darnos su punto de vista.

Bueno al haber escuchado las estadísticas de los casos de violencia suscitados en el distrito de Pocollay atendidas por el CEM Natividad por parte del Psic. Walter Oliver Somocurcio Pinto y al estar atendiendo casi todo el cono norte, como Secretario Técnico órgano técnico, ejecutivo y de coordinación solicito una votación para saber si estarían de acuerdo en que el CEM Comisaria PNP La Natividad pueda acompañarnos en sesiones posteriores y si el pronunciamiento de la Sra. Cecilia Montoya es favorable poder juramentar en la próxima sesión e integrar el CODISEC Pocollay. Levantar la mano los que estén a favor. Señor Presidente con 4 votos a favor y por mayoría los miembros del CODISEC Pocollay votaron a favor para que el Psicólogo Walter Oliver Somocurcio Pinto nos pueda acompañar en sesiones a realizarse a futuro. Felicidades y ya se realizara el procedimiento correspondiente.

**El Representante del Sector Salud** Estaba quedando pendiente la entrega completa del Kit de emergencia en los casos de violación sexual. Han venido a preguntarnos las madres y queríamos saber cuál es el flujograma que está manejando CEM Comisaria PNP La Natividad. Recordar que el kit de emergencia contiene pruebas de embarazo, pruebas de VIH y sífilis entre otras cosas.

**Representante del CEM Comisaria PNP La Natividad Psic. Walter Oliver Somocurcio Pinto** Desde el año pasado tenemos comunicación directamente con la Diresa, con la Dra. Joselyn que es la encargada del área de salud mental, donde se informó sobre este tema, que no todos los centros de salud contaban con el kit completo. Se acordó que solo los centros de salud con mayor complejidad contarían con el Kit completo y también el Hospital, en nuestro caso todos los casos que tratan sobre violencia sexual son derivadas directamente al Hospital. Se habló con la comisaria de Pocollay para que en su momento envíen los casos de violación sexual en la brevedad posible al CEM natividad, para que se derive al hospital y se aplique el KIT. Y también se ha venido conversando con el comité del CEM y establecimiento de salud, que se tiene con el centro de Salud Pocollay y valle Pocollay con la Psicóloga Pilar, indicándoles que todos los casos son derivados al hospital directamente y que nosotros tenemos que hacer el seguimiento sobre el tratamiento psicológico de las usuarias que se puedan presentar.

**El Representante del Ministerio Publico Dra. Yoly Ortega Apaza:** Recomiendo modificar la normativa de Fiscalización, para encontrar locales que no tienen licencia de funcionamiento que puedan representar riesgo a la población y poder cerrarlos de manera inmediata, pongo como ejemplo el trabajo que se realizó en la municipalidad Gregorio Albarracín donde se cerró locales de manera inmediata. Se procedió de manera inmediata a la clausura. La normativa de la Municipalidad de Pocollay solo permite dejar una notificación y no se tiene las armas legales en favor de la población.

**El Secretario Técnico del CODISEC:** Se tomara en cuenta la recomendación de la Dra. Yoly Ortega, de igual manera informamos que con el área de Fiscalización conjuntamente con la Policía Nacional se ha estado trabajando de manera integrada y se han realizado con éxito las intervenciones de locales que no cuentan con documentación en regla o que representan un peligro para la población.

**El Coordinador de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana Promovidas por PNP Sr. Juan Carlos Janoca Ramírez:** Buenas tardes con los miembros del CODISEC Pocollay, quiero reiterar un pedido que ya había solicitado, en el mes de abril y mayo, en el cual solicito una reunión con el Presidente del CODISEC Pocollay para tratar temas sobre Seguridad Ciudadana.

Asimismo quiero indicar que a partir de octubre del año pasado en las actividades cívicas que se me ha invitado, como coordinador de las juntas vecinales del distrito de Pocollay, al momento de la

actividad, se me ha dejado de lado, porque han estado invitando a otro coordinador del cono norte, el Sr. Miranda, hago sentir mi pesar y que por favor se aclare ese tema, porque yo tengo una Resolución que me acredita y quizá si ya no participare, quisiera saber para ya no venir a las actividades.

**El Representante del Ministerio Público Dra. Yoly Ortega Apaza:** Quiero manifestar mi apoyo hacia el señor presidente de las juntas vecinales Juan Carlos Jalañoca Ramírez para que le puedan brindar una fecha para la reunión que está solicitando. Y por favor reitero que las peticiones que se soliciten en sesión sean atendidas. Solicite hace un momento si podían cambiar su normativa para fiscalizaciones de manera inmediata para establecimientos sin licencia de funcionamiento y que son peligro para la población, espero que se le pueda dar seguimiento a esa petición con el procedimiento correspondiente.

En la Sesión pasada solicite se programe un operativo de control de Moto Taxis, espero puedan invitar al Ministerio Público y poder participar. Asimismo el Lic. Rene Yáñez Morales que no se encuentra presente en estos momentos, hizo pedidos importantes en la Sesión pasada, y creo que sería bueno que los pedidos que constan en acta sean tomados todos en cuenta y se den su informe en las sesiones posteriores.

**El Representante del Sector Salud:** Estaba quedando pendiente una capacitación dirigida a los miembros de la Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Pocollay, sobre el tema de PRIMEROS AUXILIOS, coordinar por favor para que se pueda llevar a cabo la capacitación y pueden traer sus accesorios para enseñarles cómo usarlos.

**El Secretario Técnico del CODISEC:** Dra. Yoly Ortega se tomara en cuenta todas las peticiones solicitadas en esta sesión.

Asimismo se le comunica al Sr. Jalañoca Coordinador de las Juntas Vecinales que se le invitara a participar en actividades cívicas como lo estaba haciendo ya que él es miembro de este comité y se le ha estado considerando de manera normal, de todas maneras mantendremos más comunicación con su persona. Y tener en cuenta sus peticiones.

Por último al Representante del Sector Salud se le cursara el oficio correspondiente para realizar la capacitación de PRIMEROS AUXILIOS que estaba quedando pendiente.

**Presidente del CODISEC:** No habiendo pedidos, da por concluida la estación de pedidos.

### ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

1.- **Presentación del nuevo secretario técnico del CODISEC SOS.PNP (R).** Jorge Oscar Quispe Chancayauri

Habiéndose Desarrollado Al Inicio.

2.- **Informe sobre las Actividades Conjuntas realizadas en diferentes zonas del Distrito en el mes de mayo del presente año, a cargo del Responsable de la Secretario Técnica.**

Se realizó en conjunto con la Comisaría de Pocollay, las Juntas Vecinales y el Área de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Pocollay el Patrullaje De Rondas Mixtas en las siguientes Juntas Vecinales. Villa el salvador de Pocollay, Vilarcuni, Alto Bolognesi de Pocollay, Urba Tacna Plaza 1, Los Ángeles, Vista Alegre, Peañas, Alfonso Ugarte, Urba Tacna Plaza 2, El mirador, Apitac, Urba Tacna Plaza 3, Los magníficos, Apitac B y C, Geranios, Vilauta, Las Colmenas y 03 de Junio.

Se realizó Operativos de Fiscalización en Restaurantes, hospedajes, lugares de venta de licor, espectáculos Públicos, etc.

Se realizó Capacitación y Evaluación del personal de Serenazgo Municipal, así como también Charlas Instructivas para las juntas vecinales.

### ESTACION DE ACUERDOS

- 1.- Se acordó la fecha y hora de la próxima sesión ordinaria, el cual se realizara el día viernes 21 de junio del 2024 a las 16:00 horas.
- 2.- Se acordó la fecha y hora de la próxima consulta pública, el cual se realizara el día viernes 28 de junio del 2024 a las 16:00 horas.
- 3.- Informe sobre las Actividades Conjuntas realizadas en diferentes zonas del Distrito en el mes de mayo del presente año, a cargo del Responsable de la Secretario Técnica CODISEC.

Sin más que tratar, siendo las 17:00 horas, se dio por terminado la Sesión Ordinaria, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.



SR. RUBEN GARCIA MAMANI  
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.



CAPITAN PNP DELIA ESTHER BENIEZ CASTAÑEDA  
Comisario del Distrito de Pocolay.

SR. VICTOR MANUEL PORTALES DIAZ  
Sub-Prefecto del Distrito.

DR. VICTOR A. FLORES CANO  
GERENTE DE SALUD

SR. JUAN CARLOS JALANOCA RAMIREZ  
Coord. JV de Seg. Ciudadana Promovidas por PNP.



DRA. YOLY ORTEGA APAZA  
Representante del Ministerio Publico.